

**RES. No.0109/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.** Ilopango, a las quince horas del día veintiocho de mayo de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0044, recibida electrónicamente en la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP, por medio de la Plataforma de Gobierno Abierto, el día 07 de mayo de 2019, realizada por [REDACTED], quien actúa en su carácter de Representante Legal de la sociedad [REDACTED], S.A. DE C.V., y quien se identifica por medio de su Carne de Abogado Número: [REDACTED]; en la que solicita la información siguiente:

- 1- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada con factura [REDACTED], emitida el 28 de [REDACTED], la cual ampara productos procedentes de la República de Estados Unidos Mexicanos, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos.
- 2- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada con factura [REDACTED], emitida el 20 de [REDACTED] la cual ampara los productos procedentes de la República de los Estados Unidos Mexicanos, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos, así como el pago de los impuestos que incluyen dicha importación.
- 3- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada como [REDACTED], emitida el 12 de [REDACTED], la cual ampara los productos procedentes de los Estados Unidos de América, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos, así como el pago de los impuestos que incluyen dicha importación.
- 4- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada como factura [REDACTED], emitida el 31 de [REDACTED] la cual ampara los productos procedentes de la República de los Estados Unidos Mexicanos, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos, así como el pago de los impuestos que incluyen dicha importación.
- 5- Toda otra póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], al país, y que haya sido realizado en el período comprendido entre el 1 de [REDACTED] al 31 de [REDACTED], y que se encuentre dentro de esa sede administrativa.

La información solicitada, se entregará personalmente por ser la misma de carácter confidencial.

## **Y CONSIDERANDO:**

**I)** Con base a las atribuciones expresadas en los literales d), i) y j) del artículo 50, 66 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites internos necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

**II)** A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregar por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

**III)** De acuerdo con la trazabilidad de la información, la respuesta debe efectuarse de conformidad a la información obtenida por la Unidad Administrativa a la cual se le solicitará el apoyo, con la finalidad que verifiquen y clasifiquen, bajo su competencia y se informe a esta Unidad.

**IV)** En virtud de lo anterior, se marginó a través del correo de la Plataforma de Gobierno Abierto el día 07 de mayo de 2019, a la División de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), trasladándose la solicitud de información con referencia número DGA-2019-0044 de fecha 07 de mayo abril de 2019; también al Departamento de Archivo General en la que se le solicitó lo siguiente:

- 1- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada con factura [REDACTED], emitida el 28 de [REDACTED] la cual ampara productos procedentes de la República de Estados Unidos Mexicanos, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos.
- 2- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada con factura [REDACTED] Emitida el 20 de [REDACTED] la cual ampara los productos procedentes de la República de los Estados Unidos Mexicanos, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos, así como el pago de los impuestos que incluyen dicha importación.
- 3- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada como [REDACTED], emitida el 12 de [REDACTED], la cual ampara los productos procedentes de los Estados Unidos de América, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos, así como el pago de los impuestos que incluyen dicha importación.
- 4- Póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED], a favor de mi mandante, identificada como factura [REDACTED], emitida el 31 de [REDACTED], la cual ampara los productos procedentes de la República de los Estados Unidos Mexicanos, por la cantidad de [REDACTED] USD. Y todos sus documentos anexos, así como el pago de los impuestos que incluyen dicha importación.

- 5- Toda otra póliza de Declaración de Mercancías emitida por [REDACTED] al país, y que haya sido realizado en el período comprendido entre el 1 de [REDACTED] al 31 de [REDACTED], y que se encuentre dentro de esa sede administrativa.

**V)** Se obtuvo respuesta el día 27 de mayo del presente año del Departamento de Archivo General, mediante el cual proporcionó la documentación solicitada consistente en las siguientes Declaraciones de Mercancías con sus anexos números: [REDACTED], la cual consta de diecinueve (12) folios útiles; [REDACTED], la cual consta de doce (08) folios útiles; [REDACTED], la cual consta de diecinueve (13) folios útiles; [REDACTED], la cual consta de diecinueve (10) folios útiles.

Nota: En cuanto al requerimiento número 5, salvo las Declaraciones antes descritos en el numeral **V)**, no se tiene registro de otras declaraciones durante el período solicitado.

Con la respuesta ya relacionada se da por atendida la solicitud en los términos antes expresados, por lo que la misma se entregará personalmente por tratarse de información Confidencial.

**POR TANTO:** En relación a lo antes expuesto y con base a las disposiciones legales citadas, y a los artículos 2, 3 literal "a", 4 literal "a", 62, 66 y 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP); 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:** **a) Declárase procedente**, la solicitud número DGA-2019-0044 recibida electrónicamente el día 07 de mayo de 2019, realizada por [REDACTED] quien actúa en su carácter de Representante Legal de la sociedad [REDACTED]; **b)** Se obtuvo respuesta del Departamento del Archivo General de esta Dirección General; proporcionando la documentación ya relacionada en el considerando número **V.**, de esta providencia; **c)** En caso de no estar de acuerdo con la respuesta proporcionada, mediante esta providencia, le asiste el derecho de interponer el recurso de apelación que establece el artículo 82 de la LAIP, ante el Instituto de Acceso a la Información Pública; dicha providencia se enviarán electrónicamente al correo [REDACTED]; por ser el medio proporcionado para tal efecto. **NOTIFÍQUESE.**



Lic. Luis Carlos Valladares Lara  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública